

$\mathsf{COMUNICACION} \, \mathsf{N}^{\mathsf{o}} \, \mathbf{5997}$

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

COMUNICACION PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de las áreas correspondientes y en relación al siniestro ocurrido en la obra del nuevo anexo del Palacio de Justicia de la Provincia de Santa Fe, informe lo siguiente:

- 1) Si dicha obra cuenta con el correspondiente permiso de obra. En su caso, número de expediente por el que tramita. Acompañe documental respaldatoria.
- 2) Si desde el comienzo de la obra y en ejercicio del poder de policía que compete al Estado Municipal, se han enviado inspectores a supervisar la ejecución de la misma. En su caso, cantidad de veces, días y agentes que realizaron los controles. Acompañe documental respaldatoria.
- 3) Si al momento del siniestro, el Centro de Operaciones, Brigadas y Emergencia Municipal COBEM, ha actuado y cuáles fueron las tareas desarrolladas.
- 4) Si la Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe ha participado de los encuentros de la Comisión Tripartita de la Construcción. De haber participado, informe la calidad de su participación, día de las reuniones donde se concurrió y temática abordada. Acompañe documental respaldatoria.

SALA DE SESIONES, 02 de noviembre de 2017.-

Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata Secretario Legislativo: Abog. Mariano Manuel Bär